

## **Seminario Taller:**

### **“Desarrollo Local, Territorio e Inclusión Social: una relación público-privada”<sup>1</sup>**

**San Pedro, prov. de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008**

**Alejandro Casalis<sup>2</sup>**

## **Agradecimientos**

Muchas gracias a los coordinadores del CEDEL por esta invitación, a la señora directora profesora Mercedes Cuevas por haber facilitado el lugar y fundamentalmente a Ricardo Giallorenzi por la atenta y cordial atención que ha tenido para conmigo y por haber confiado en el Programa Estado y Políticas de FLACSO para esta charla. También le quiero agradecer a los presentes por su interés en estos temas y espero que lo expuesto a continuación sea útil para la planificación del Desarrollo Local que están realizando en San Pedro.

## **Introducción**

La disertación se tiene como objetivo plantear la problemática del Desarrollo y de Desarrollo Local desde un enfoque territorial, señalando las potencialidades que los territorios presentan pero también los conflictos y obstáculos, desde una visión del Desarrollo Territorial y donde el Desarrollo Local puede ocupar un lugar destacado.

Para ello, vamos a ir de lo general a lo particular, comenzando por el Desarrollo: una breve caracterización histórica como concepto, como política pública y su presencia en la agenda pública actual. Luego vamos a referir al Territorio tan presente actualmente en la política pública. ¿Cuál es la relación entre Desarrollo y Territorio? y ¿cuáles son los principales problemas para el Desarrollo Territorial? Por último, vamos a referir a Desarrollo Local e inclusión social, en qué medida esta relación es posible, cuál es el lugar que ocupa el municipio y los actores del territorio y cuáles son algunas de las condiciones que se deberían tener en cuenta para el Desarrollo Local.

## **1- Desarrollo**

### **1.1 Breve caracterización del desarrollo como concepto y como política pública:**

A partir de la crisis de 2001, el desarrollo, como concepto y como política pública se ha reinstalado en la agenda del gobierno nacional, provincial y municipal. Decimos que el desarrollo se ha reinstalado porque entre fines de los '50 y fines de los '80 ocupó un

---

<sup>1</sup> Resumen de la disertación correspondiente al Seminario Taller “Desarrollo Local, Territorio e Inclusión Social: una relación público-privada” organizado por el CEDEL, realizado en el Instituto de Superior de Formación Técnica N° 118, San Pedro, prov. de Buenos Aires, el 26 de septiembre de 2008.

<sup>2</sup> Lic. en Ciencia Política, UBA. Maestrando en “Diseño y gestión de políticas y programas sociales”, FLACSO. Investigador del Programa Estado y Políticas Públicas, FLACSO. Co-coordinador del Diploma Superior en Desarrollo local y Economía Social, FLACSO. E-mail: [acasalis@flacso.org.ar](mailto:acasalis@flacso.org.ar)  
[www.flacso.org.ar/politicaspUBLICAS](http://www.flacso.org.ar/politicaspUBLICAS)

lugar destacado en el pensamiento político, académico y en la política pública de Argentina y de América Latina. Con el ascenso del modelo neoliberal, el desarrollo fue eliminado de la agenda pública y fue reemplazado por el crecimiento económico (Mealla, E, 2006).

En el plano **teórico** el Desarrollo estuvo vinculado a la identificación de los condicionantes que impedían el desarrollo autónomo de los países de América Latina. Por ello, los principales teóricos fueron economistas y sociólogos (Raul Prebich, Osvaldo Sunkel, Ferrer, Celso Furtado, Jaguaribe, entre otros) que tuvieron un lugar destacado de producción desde la CEPAL y desde allí influyeron en América Latina.

Los teóricos desarrollistas identificaron que los países de América Latina se insertan de manera subordinada, como países periféricos proveedores de materias primas e importadores de bienes industriales desde los países centrales. Por lo tanto, los países productores de materias dependían (y siguen dependiendo) de los precios internacionales de las materias primas, las cuales más allá de aumentos circunstanciales (como es el caso actual de la *commodities*) tienden históricamente a bajar mientras que los precios de los bienes industriales a aumentar. Esto genera un desequilibrio en la balanza de pago de los países exportadores de materias primas, que constituía para la CEPAL una de las principales causas de las crisis económicas de los países de América Latina, las cuales, a su vez, derivaban en crisis políticas y sociales.

La recomendación central de de la CEPAL, a fines de los años 50 y durante los 60 era que los países debían generar un desarrollo industrial propio que les permita revertir la situación de ser un país periférico importador de bienes industriales y superar así las crisis sucesivas y su inserción subordinada en el comercio mundial. Además de un contenido económico había un contenido político en estos enfoques ya que detrás está la búsqueda de alcanzar mayor autonomía económica y política para los países de América Latina.

En el plano de las **políticas públicas**, las recomendaciones de la CEPAL fueron tomadas por los **Estados Desarrollistas**, para acelerar el desarrollo económico y lograr el autoabastecimiento de insumos industriales para un desarrollo industrial propio. En Argentina, esto implicó desarrollar desde fines de los años 50 las industrias básicas: acero, hierro, química, petroquímica, etc para abastecer alas industria pesada y de bienes de capital. Esta es la etapa de la ampliación y creación de los grandes complejos industriales (Somisa, Altos Hornos Sapla, la expansión de YPF, de la Minería, etc). En este período el Estado nacional ocupaba un rol central en la planificación del desarrollo económico, mientras que el sector privado tenía poca participación en la planificación del Desarrollo y los Municipios eran prácticamente meros receptores de una planificación que les era dada desde arriba.

Como se puede apreciar, Desarrollo, en esta etapa se entiende como desarrollo económico. No hay una concepción integral del mismo como ocurre en la actualidad. Durante aquel período se suponía que las mejoras sociales, educativas, en salud, en infraestructura, venia como resultado del Desarrollo económico, el fortalecimiento del mercado interno, de la incorporación de las personas al empleo formal y del acceso a los derechos sociales vinculados al mismo. Por entonces, lo territorial no es tenido en cuenta. El Estado Nación planifica con prescindencia del Territorio y de los actores ya que el territorio es considerado como soporte físico y sólo tenido en cuenta cuando

aporta recursos naturales. Pero, durante esta etapa no hay una preocupación por generar desarrollo armónico de los territorios.

Con el asenso neoliberal, ya desde mediados de los años 70, pero principalmente desde los años ´90 el Desarrollo sale de la agenda pública. El neoliberalismo, con su prédica a favor del libre mercado y la desregulación del mercado es contrario a la intervención estatal en la economía, necesaria para el Desarrollo.

La década del ´90 implica la máxima expresión del abandono de la idea de desarrollo y se pasa a la idea de crecimiento económico. El objetivo del período es el aumento del PBI, sin más, independientemente de las consecuencias sociales, económicas y políticas que esto trajera aparejado. Desde esta perspectiva, para el modelo neoliberal es lo mismo si un país produce bienes industriales o productos primarios, productos con alto valor agregado o con bajo valor, si la riqueza proviene de la producción o del sector financiero, si las actividades económicas generan empleo e inclusión social o si generan desempleo y exclusión, porque lo central para este modelo es el crecimiento económico.

El Desarrollo Local surge en este período para dar una respuesta a los problemas de desestructuración de los aparatos productivos, la destrucción del tejido social, el aumento del desempleo y de la pobreza, debido al incremento de las demandas sociales hacia los gobiernos municipales. (García Delgado, D. y Casalis, A, 2006)

Con la crisis la crisis del 2001, decimos que el Desarrollo vuelve a la agenda pública porque se replantea el rol del Estado. El Estado vuelve a ser importante para la regulación pública, para la creación de empleos, para el favorecimiento de las Pymes, etc. y para búsqueda de un modelo de desarrollo que sea inclusivo. (García Delgado, D. y Nosetto, L. 2006)

## **1.2 En busca de una conceptualización de desarrollo.**

Sin embargo, el Desarrollo es un concepto que se presta a variadas formulaciones:

**a) Una es asociar Desarrollo con crecimiento económico, pero vimos que esto no es Desarrollo.**

**b) Hay otras concepciones que superan la idea de crecimiento económico:** como el Desarrollo Humano (PNUD), Desarrollo con Equidad (CEPAL), Desarrollo sostenible (UNRISS), Desarrollo Ético (BID). Pero plantean un abordaje fragmentado del Desarrollo porque sólo ponen el énfasis en aspectos como: el funcionamiento de las instituciones y en el fomento de las capacidades individuales de las personas, o en la política social como compensación de la exclusión sin reparar en los procesos políticos y económicos que la generan, pero plantean al Desarrollo exento de conflicto y lucha por el poder. Sin embargo, no consideran cuestiones como la existencia de relaciones de poder, la existencia de reglas injustas que mantienen la dominación de los países desarrollados sobre los países en desarrollo. Tampoco, plantean que el Estado y las políticas públicas activas ocupan un rol destacado para el desarrollo.

**c) El desarrollo como un proceso de construcción social:** esto implica pensarlo como algo dinámico, que se construye, que es parte de la interacción, y por lo tanto, están en juego intereses contrapuestos y la construcción de un modelo de sociedad.

Celso Furtado (1982:149) dice que “la experiencia ha demostrado ampliamente que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva. Por lo tanto, se trata de un proceso social y cultural, y sólo secundariamente económico. Se da el desarrollo cuando en la sociedad se manifiesta una energía, capaz de canalizar, de forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas”

Desde FLACSO consideramos al *Desarrollo* como un proceso complejo, no lineal y multidimensional en lo político, social, económico, territorial, cultural e institucional, de construcción endógena, que tiene como objetivo la inclusión social, la sustentabilidad ambiental y la generación de consensos sobre una visión compartida de sociedad (García Delgado, D, y Nosetto, L., 2006). Por ello, el desarrollo tiene en lo cultural una dimensión insoslayable.

Entonces, sin caer en una visión ingenua, el Desarrollo también supone una lucha política por la configuración de un modelo de desarrollo ya que remite a una idea de bien compartido y busca la valoración de las personas y una mayor autonomía de los E.

Por lo tanto: una definición de Desarrollo debería tener en cuenta al menos 3 cuestiones:

- **Ser multidimensional:** no puede subordinarse a una sola dimensión, mucho menos cuando esa es la económica
- **Ser inclusivo:** es decir, tener como la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las personas, teniendo en cuenta las consecuencias negativas del modelo neoliberal en cuanto a exclusión y limitación de derechos.
- **Ser consensuado:** por tener una pretensión de bien y desarrollo autónomo de los países, regiones y personas, requiere de articulaciones público-privado ya que en la actualidad el Estado sólo no alcanza para planificar el Desarrollo.

## 2- Territorio y Desarrollo territorial

### 2.1 ¿Qué es el Territorio?

Históricamente el territorio nunca fue un aspecto tenido en cuenta por la planificación de la política pública. Esto está cambiando en la actualidad porque la política pública incorpora al Territorio en sus formulaciones

**El Territorio como soporte físico (lugar donde ocurren los hechos):** El territorio no era más que el espacio físico, es algo estático y poco importante salvo cuando aporta importantes recursos naturales. Pero en todos los casos el Territorio se pensaba sin personas, sin problemas sociales, sin relaciones de poder, sin intereses en juego.

Sin embargo, el Territorio no es estático sino dinámico. En el territorio viven personas con problemática particulares donde hay intereses en juego.

**Los nuevos enfoques de política pública Territorial consideran a los Territorios como una construcción social a partir de relaciones de poder y con potencialidades para el D.** Esto es necesario tenerlo presente cuando se hace Desarrollo Local porque de lo contrario se cae en la práctica común de no reconocer que en los territorios hay intereses contrapuestos.

El territorio es el resultado de la combinación de recursos naturales, infraestructura, población, flujos de información y aspectos simbólicos y es producto de un proceso de construcción social, político, económico y simbólico, donde distintos actores, intervienen en función de sus intereses y se articulan con la infraestructura y los aspectos inmateriales (comunicación, educación, información y cultura). Por lo tanto, el Territorio no es solo el espacio donde se producen los hechos sino también donde se general las disputas.

## **2.2 La relación entre Desarrollo y Territorio: el desarrollo territorial**

Vinculando Desarrollo con Territorio, la *dimensión territorial del desarrollo* remite a un proceso de construcción político-institucional, socio-productivo y simbólico-identitario donde niveles jurisdiccionales, actores, grupos de interés y sectores productivos están interrelacionados y confluyen y constituyen un entramado de relaciones -no pocas veces conflictivo-, en un espacio determinado que damos en llamar el territorio

Por ello para pensar el Desarrollo y el desarrollo local hay que tener en cuenta, entre otras cosas:

- Las características del territorio, los actores presentes y las potencialidades productivas.
- Si es una zona deprimida (NOA) o dinámica, (Villa María).
- Si produce para el mercado global (Rafaela, Rosario) y qué produce (*commodities*, metalmecánica, robótica, autos) o si lo hace para el mercado interno (alimentos, textiles, zapatos, etc).
- Si atrae o expulsa gente, si genera empleos de calidad o no. Si genera oportunidades para los jóvenes o no lo hace.
- Si tienen buena o mala conectividad, con los principales centros del conocimiento, comercio, industrial, consumo, producción (San Pedro) o no la tiene.

Así, los territorios tendrá más o menos posibilidades de Desarrollo. pero como el territorio no es algo estático sino dinámico, está en los actores y organizaciones transformar la realidad.

Por ejemplo, uno de los principales problemas para el Desarrollo territorial es el nivel de extranjerización y de concentración de la tierra y de la producción, y el nivel de valor agregado de la producción.

- El nivel de **extranjerización de la tierra y de la producción:** según el INDEC, en 1994 el 67% de la tierra productiva estaba en manos de productores nacionales y el 33% en manos de extranjeros. En 1999 el 34% quedó en manos productores nacionales y el 66% en manos extranjeras. Esta tendencia se mantiene en la actualidad.

Por otra parte, en cuanto a la producción industrial, más del 70% de las empresas que más facturan en Argentina son transnacionales.

**. Concentración de la tierra y de la producción:** En Argentina, en 2007, el 10 por ciento de los productores agropecuarios concentran el 50 por ciento del uso y tenencia de la tierra. (Censo Nacional agropecuario, 2002).

En la industrial: el 96% del cemento es producido por 3 empresas; 2 empresas producen el 79% de los fertilizantes, situación similar con los agroquímicos; 4 empresas controlan la exportación de granos; 3 la producción y exportación de aceites vegetales; 3 supermercados controlan el 81% del mercado en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el gran Buenos Aires. Casi todas estas empresas son transnacionales.

**- Inserción periférica de la producción:** queremos decir que el rol de Argentina en el mundo es como exportador de producción primaria, manufacturas de origen agropecuarios (MOA) y algo de combustibles e importamos Manufacturas de origen industrial (MOI). En 2008 la balanza comercial muestra que según facturación exportamos 26% productos primarios, 33% MOA, 11% Combustibles y 30% MOI. Importaciones según facturación: 5% productos primarios, 2% MOA, 85% MOI y 8% combustibles.

### ¿Cómo inciden estos procesos para el desarrollo territorial?

<b>Concentración</b>	<b>Extranjerización</b>	<b>Inserción periférica</b>
Debilita el tejido productivo local/regional Destruye capital, tecnología y empleo. Limita la emergencia de nuevos actores económicos dentro de la cadena productivas	Expone a la unidad productiva a intereses ajenos al territorio y a lógicas globales.	Baja o nula incorporación de valor agregado local.
Reduce la capacidad de negociación de los eslabones más débiles y favorece la posición dominante de los más poderosos.	Provoca pérdida de la capacidad de control y de negociación por parte de los actores del territorio	Genera dependencia externa. Limita la capacidad de desarrollo tecnológico propio.
Transforma a los pequeños productores en arrendadores de la tierra Genera despoblamiento y fomenta la concentración de la población en las grandes ciudades	Genera pérdida de capacidad de innovación y desarrollo tecnológico autónomo. Riesgo de perder saberes acumulados	Provoca reprimarización y pérdida de diversidad de la estructura productiva. Genera producción extractiva de recursos naturales.

A lo anterior se suma:

**- La desarticulación de las cadenas productivas: la producción primaria no se industrializa en el lugar.** Por ejemplo, el sur de corrientes (Montecasero) se reconvirtió a la citricultura en los 90 y hasta el 2004 no había una planta de empaque propio en la provincia, con lo cual se dependía de los exportadores de Entre Ríos y de los precios que establecía el Mercado Central.

O el caso de regiones productoras de carne que no poseen mataderos o frigoríficos municipales propios. Por ejemplo, en Chepes, sur de la Rioja se concentra el 60 % de la

producción de cabritos de la provincia y después de Mendoza y Córdoba es la tercera provincia productora del país, pero carece de Frigorífico municipal o privado en la región.

O el caso de regiones o localidades donde se realizan producciones avícolas pero no poseen empresas procesadoras de los derivados del pollo ni elaboradoras de insumos para el sector.

- **La pérdida de las capacidades estatales para la gestión de los territorios:** el Estado nacional, provincial y municipal perdió capacidad de gestión. Cuando se planifica el Desarrollo territorial no hay que perder de vista los límites mismos del Estado.

En resumen, el desafío es construir un modelo de desarrollo con inclusión social y articular desarrollo y territorio con el objetivo de disminuir las desigualdades sociales y espaciales. Para ello, es fundamental generar políticas públicas que tengan en cuenta las potencialidades y las características socio-económicas, políticas y culturales de los territorios.

### 3. Desarrollo Local e Inclusión Social

El desarrollo local constituye **una estrategia para un proceso de desarrollo territorial endógeno, que tenga al sector público y privado, y a la comunidad en su conjunto como los artífices y promotores del mismo.** Consideramos al Desarrollo local como un proceso de construcción colectiva, que parte de la propia comunidad, orientado principalmente al desarrollo productivo y que tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población, en especial de los sectores más vulnerables.

El DL tiene una doble dimensión. Por un lado, tiene una **dimensión técnica** porque es un proceso de Planificación a corto, mediano y largo plazo, de definir objetivos, de establecer acciones y metas y alcanzarlas.

Por otra parte, tiene una **dimensión política** ya que implica también transformar la realidad, de dar respuesta a los sectores más vulnerables, en definitiva, está presente alguna idea de bien común y de inclusión social. Porque el Desarrollo local es una estrategia para transformar la realidad y generar a escala local y microregional mejores posibilidades de vida para el conjunto de la población.

#### 3.1 Perfil económico, perfil de desarrollo e inclusión social

Para los procesos de desarrollo local/microregional, territorial conviene diferenciar el perfil económico de un territorio y del perfil de desarrollo del mismo. El objetivo, es transformar perfiles económicos en perfiles de desarrollo.

El **perfil económico** es/son aquella/as actividad/es económicas características de la localidad: comercio, servicios, actividad agropecuaria. Son las que generan riqueza a nivel local, pero independientemente de la inclusión social, la distribución del ingreso, la mejora de las condiciones de vida de la mayoría.

Por ejemplo: **la producción de peras y manzanas** en el Alto valle de Río Negro desde los '90 experimenta un fuerte proceso de concentración, extranjerización y expulsión de pequeños productores. Esto es un perfil económico pero no de desarrollo pero que no beneficia al conjunto, no beneficia a los más vulnerables ni genera un entramado productivo más diversificado.

Otro caso: **el turismo en la quebrada de Humahuaca** en lugar de beneficiar a los lugareños y generar mejores ingresos y condiciones de vida para la población local, atrajo a inversores extra-locales que comenzaron a generar emprendimientos hoteleros e inmobiliarios. Esto tuvo consecuencias negativas para la población y la producción local ya que se revalorizó la tierra y esto desplazó a pequeños productores hortícolas y ganaderos a tierras de menor calidad. El Turismo generó problemas de expulsión de campesinos, problemas con el tratamiento de la basura (por la llegada de miles de turistas en temporada alta) y se afectó la cultura local y la identidad local.

El **perfil de desarrollo**, por el contrario, es aquella o aquellas actividades que dinamizan la economía local o regional pero que benefician al conjunto de la población, y en particular, a los sectores más vulnerables.

Durante mucho tiempo la fruticultura en el Alto Valle fue un perfil de desarrollo que benefició a pequeños y medianos productores. Actualmente, la producción citrícola de Monte Casero, en Corriente, muestra un perfil de desarrollo. Lo mismo que la complementación de actividades agroindustriales e industriales de Rafaela muestran un perfil de desarrollo, en este caso industrial.

### **3.2 Actores del desarrollo local: articulación público-privada**

¿Pero quienes son los actores del Desarrollo local? En principio, se definen como actores del Desarrollo Local a aquellos actores (locales o extralocales) que tienen capacidad de movilizar o de vetar el proceso de Desarrollo Local. Se incluye a los actores extralocales, por ejemplo un Ministerio o una empresa en caso de que tengan incidencia sobre el proceso local.

Así, cuando se comienza a trabajar en un proceso de Desarrollo local conviene metodológicamente establecer una jerarquía de actores según el grado de importancia que tienen para el proyecto, identificar cuáles son los intereses que cada uno de ellos podrá tener para lograr el apoyo de ellos o neutralizar las acciones que traten de obstaculizar el proceso y generar estrategias en consecuencia.

En ese sentido es conveniente identificar qué actores serán imprescindibles (apoyarán o vetarán), quiénes serán prescindibles, quiénes serán indiferentes, etc. e identificar cuáles serán sus intereses. No hay que ser ingenuos. Hay actores o sectores que no tendrán ningún interés en apoyar, y más aún, boicotarán el proyecto por diversos motivos: porque se afectarán sus intereses, porque hay viejos enfrentamientos que afloran, o simplemente porque el proceso de desarrollo local es impulsado desde otro sector político. En fin, en las ciudades nunca faltan motivos para que algunos sectores se opongan.

### **3.3 La articulación público-privada**

El Desarrollo local es una construcción colectiva y para que tenga apoyo y continuidad no puede estar recostado sólo en el Municipio, en la Sociedad Civil o en el Mercado. De allí que digamos que se trata de una articulación público-privada.

Porque si sólo está **dirigido por actores privados** buscarán su propio beneficio y posiblemente ese no será el desarrollo local. En nombre de hacer algo por la comunidad se apropiarán de manera mezquina del Desarrollo local para alcanzar exclusivamente intereses particulares en lugar de buscar intereses colectivos, en particular de los sectores más vulnerables. Por ejemplo, el caso del turismo en la Quebrada de Humahuaca.

**Si sólo está movilizadado por el Municipio**, tampoco penetrará porque será un proyecto que difícilmente tendrá posibilidad de generar mejoras en la dimensión económica y social de la población ya que no tendrá el apoyo del sector privado (que es quien tiene el peso económico y es el que genera empleo), con lo cual el perfil económico mantendrá las mismas características. Tampoco logrará el apoyo del sector social (ONG's y personas influyentes, sector del conocimiento y la tecnología) que verán a la estrategia de Desarrollo local como algo cerrado, poco participativo y con intencionalidad partidaria manifiesta.

**Si sólo está el sector social** se corre el riesgo de ser un trabajo bien intencionado y planificado pero no más que una expresión de buena voluntad y sin capacidad de transformación política y económica, porque faltan los sectores con mayor capacidad política y económica. Pero **si no está el sector social**, es posible que al Desarrollo local le falte la capacidad para penetrar y transmitirse a la comunidad y que el proyecto quede atrapado entre los intereses políticos de turno y los intereses económicos.

### **3. 4 Algunas condiciones para el desarrollo local, entre otras:**

**a) No pensar al Desarrollo local aislado de procesos de Desarrollo más amplios** como lo microregional, lo provincial, lo interprovincial, lo nacional. Pensar el proceso de Desarrollo local vinculado a procesos más amplios, en base a problemáticas extralocales, y por lo tanto con actores que excedan la localidad. Incluso, si no existieran procesos de desarrollo más amplios (microregionales, provinciales, interprovinciales) a los cuales insertar los procesos locales, al menos tratar de orientar lo local hacia los lineamientos generales, evitando de ese modo que los procesos de desarrollo local queden aislados porque la debilidad de lo exclusivamente local es muy amplia.

**b) Pensar en términos de Desarrollo territorial:** No olvidar que el Territorio importa, que es un activo fundamental pero que también condiciona las posibilidades de Desarrollo. Hay que tener presente los procesos que ocurren en los Territorios para intentar modificarlos o atemperarlos.

No es lo mismo para las posibilidades de Desarrollo local que el territorio tenga un perfil primario o un perfil industrial o de servicios o que los perfiles estén bien complementados, porque el perfil que se cuente incidirá sobre la cantidad y la calidad del empleo, el nivel de salarios, las oportunidades del territorio, la calidad de vida, etc.

No es lo mismo que se trate de un Territorio especializado en una sola actividad productiva o que sea un Territorio diversificado. No es lo mismo si posee una red de PyME's que se complementan y trabajan en red que si están aisladas entre ellas, si hay solo grandes empresas y estancias que tienen poco contacto con el territorio o si por el contrario hay muchas PyME's y pequeños y medianos productores rurales vinculados entre sí y conectados con las medianas y grandes empresas del territorio.

**c) Trabajar en la dimensión productiva** y no solo social porque la inclusión y la mejora de las condiciones de vida de la población viene más por el lado del empleo que por el de la política social asistencialista, que aún cuando sea necesaria y urgente en muchos casos, constituye en general una respuesta momentánea pero no un cambio sustancial en las calidad de vida de la persona y mayor inclusión social.

**d) Desde el municipio tener iniciativa local:** contar con un buen diagnóstico, identificación de problemas, objetivos y metas en el corto, mediano y largo plazo. Disponer de información y genera articulaciones público-privadas en base a propuestas sólidas. Conocer en detalle la oferta de los Planes y Programas nacionales y provinciales existentes.

**e) Apoyarse en adecuadas articulaciones interjurisdicciones:** los procesos de Desarrollo local son más sustentable cuando cuenta con múltiples fuentes de financiamiento, asesoramiento técnico de equipos trabajando en el Territorio. (Ministerios, INTA, INTI, etc). En general, cuando los municipios concurren con proyectos concretos encuentran financiamiento y asistencia técnica de los Planes y Programas nacionales y provinciales específicos, pero si no hay una idea clara de lo que se solicita es probable que el contacto sea infructuoso y una desilusión y pérdida de tiempo para los gobiernos locales.

**f) Que lo local busque mayor protagonismo a nivel nacional y provincial** para instalar los temas que hacen al Desarrollo territorial: mayor participación (junto a provincias) en la definición de proyectos para el Desarrollo territorial, en la asignación de los presupuesto, recaudación, co-participación de impuestos, creación de fondos para el de financiamiento del Desarrollo de los territorios.

**Promover, junto a las provincias, aquellas cadenas productivas estratégicas para el desarrollo del territorio** por su capacidad de incorporar valor agregado, integrar la estructura productiva, de generar empleo de calidad e incluir a los sectores vulnerables. **Favorecer procesos de desconcentración y de mayor regulación sobre producciones y actividades que inciden fuertemente sobre el territorio** (por ejemplo: grandes inversiones inmobiliarias, apropiación privada del espacio público y de los recursos naturales, actividades que afectan la sustentabilidad ambiental).

## **Palabras de cierre**

El Desarrollo es un proceso complejo, que tiene múltiples escalas y el Desarrollo local es una de ellas. El Desarrollo y el Desarrollo local implican un doble proceso. Por un lado, la **dimensión técnica** y de la planificación. Por otro, la **dimensión política** y el

objetivo de transformar la realidad y favorecer la inclusión social. Asimismo, la construcción de un modelo de desarrollo implica una concepción de desarrollo como un proceso multidimensional, inclusivo y consensuado, de construcción política, aunque no exento de conflictos.

El territorio es un aspecto central en los procesos de desarrollo. El territorio incide y moldea las posibilidades de Desarrollo, de allí que sea muy importante tener en cuenta la dimensión Territorial. Para obtener resultados a nivel local hay que contemplar los efectos que generan los procesos que ocurren en los territorios e implementar estrategias y articulaciones que den cuenta de ellos.

Por último, no olvidar que generar procesos de Desarrollo, Desarrollo territorial y Desarrollo local implica modificar estructuras y afectar intereses locales. Ello genera conflictos y resistencias pero también la posibilidad de movilizar las energías sociales para un proyecto transformador

Como dice Celso Furtado (1982:149) “la experiencia ha demostrado ampliamente que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva. Por lo tanto, se trata de un proceso social y cultural, y sólo secundariamente económico. Se da el desarrollo cuando en la sociedad se manifiesta una energía, capaz de canalizar, de forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas”

## **Bibliografía**

- Altschuler, B., y Casalis, A. (2006) “Aportes del Desarrollo Local y la Economía Social a una estrategia nacional de desarrollo”, en García Delgado, D, y Noretto, L., (2006), *El desarrollo en un contexto postneoliberal. Hacia una sociedad para todos*, CICCUS-FLACSO, Buenos Aires.
- Furtado, Celso (1982) *A nova dependencia*, Paz e Terra, San Pablo.
- García Delgado, D. y Casalis, A, (2006) “Desarrollo Local Protagonico y proyecto nacional”, en: Ministerio de Desarrollo Social (2006), *El desarrollo en el eje de la Política Social*, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación-PNUD, Buenos Aires.
- García Delgado, D, y Noretto, L., (2006), *El desarrollo en un contexto postneoliberal. Hacia una sociedad para todos*, CICCUS-FLACSO, Buenos Aires.
- Mealla, Eloy, (2006) “Vuelve el Desarrollo. Del economicismo al giro ético” en: García Delgado, D, y Noretto, L., (2006), *El desarrollo en un contexto postneoliberal. Hacia una sociedad para todos*, CICCUS-FLACSO, Buenos Aires.